

Departamento de Ciencias Sociales  
Programa Regular – Cursos Presenciales

Carrera: Diplomatura en Ciencias sociales

Año: 2020

Curso: Psicología comunitaria y participación social

Profesor: Magister Victoria Alejandra Vidal

Carga horaria semanal: 4 horas áulicas y 1 hora extra-áulica.

Horas de consulta extra clase: Martes y viernes de 13 a 14 hs

Créditos: 10

Núcleo al que pertenece: Electiva

Tipo de Asignatura: Teórico Práctica

Presentación y Objetivos:

Objetivos generales:

### **Presentación y objetivos**

#### **Objetivos:**

Promover que las y los alumnos

- Se apropien de nociones teórico-epistemológicas que les permitan situar el campo de la Psicología Comunitaria y su objeto teórico
- Analicen las influencias y los principales desarrollos teóricos en la Psicología Comunitaria.
- Construyan criterios que les permitan realizar una lectura crítica de las conceptualizaciones acerca de la participación social y articularlas con el compromiso en el trabajo comunitario.
- Comprendan los diálogos y debates entre los aspectos nodales de las prácticas comunitarias y las ciencias sociales.

#### **Contenidos mínimos:**

Contexto de surgimiento de la psicología comunitaria, relaciones con la Psicología Social. Modelos. Desarrollos en América Latina y Argentina. Premisas, valores y metodología de intervención. Modelos en los procesos de intervención. Investigación participativa y educación popular. Cambio social planificado participativo. Participación definición, alcances y límites. Dinámica del proceso de participación y sus efectos en la comunidad. El cambio social. Poder y control. Liderazgo comunitario. Participación y liderazgo Democracia representativa y participación social. Participación política y ciudadanía. La construcción de la alteridad.

Los **Contenidos temáticos** se distribuirán en las siguientes Unidades:

**Unidad 1: Modernidad, Posmodernidad y Ciencias Humanas : Cuestiones epistemológicas.**

El surgimiento de la modernidad. La antinomia entre el recorte de objeto disciplina versus problemáticas específicas/ interdisciplinar. Los años setenta en América Latina: el surgimiento de la educación popular en Brasil. La teología de la liberación. Las condiciones de producción de "lo comunitario"

### **Unidad 2: El surgimiento de la Psicología Comunitaria**

Psicología Comunitaria. Contexto de origen en EE UU y América Latina. Antecedentes en la Psicología Social. Situación en Argentina, antecedentes y desarrollo actual. Premisas valores y métodos de investigación. Marcos conceptuales en vigencia. Contribuciones de la investigación acción participativa. Psicología comunitaria. Poder y cambio social. Alcances y límites del trabajo comunitario. Perspectivas.

### **Unidad 3: Comunidad**

Comunidad definiciones. Categorías usadas en ellas: alcances y perspectivas. Poder: bases psicosociales y bases comunitarias del poder. Poder como relación social. Poder y control. Reflexiones y problematización sobre el poder. Educación popular.

### **Unidad 4: Fortalecimiento y liderazgo**

¿Fortalecimiento o empowerment? Las teorías del déficit y las de la diferencia. Componentes del fortalecimiento. Condiciones de posibilidad para la construcción del fortalecimiento. El liderazgo comunitario. Participación y liderazgo. Participación y poder.

### **Unidad 5: Comunidad y participación.**

El estudio del individuo en las relaciones sociales. Contexto de participación en América Latina. La participación. La investigación de la participación. Teorías y modelos de participación. Participación y cambio.

### **Unidad 6: Comunidad como ámbito de ciudadanía**

Cambio social. Democracia representativa y participación social. Participación política y ciudadanía. La construcción de la alteridad. Carácter político de lo comunitario. Articulaciones y proyectos comunitarios: desde la comunicación, educación, economía, psicología y terapia

## **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

### **Unidad 1:**

-Chardón M.C. (2007) " Educación y trabajo comunitario: de la militancia a la academia" en *Revista de Asociación Psicoanalítica Mexicana*. México ( en prensa)

-Montero, Maritza. (2004). Relaciones Entre Psicología Social Comunitaria, Psicología Crítica y Psicología de la Liberación: Una Respuesta Latinoamericana. *Psyche (Santiago)*, 13(2), 17-28.

-Prilietensky, I (2004) Validez psicopolítica: el próximo reto para la psicología comunitaria. En Montero, M. (2004) *Introducción a la Psicología Comunitaria: Desarrollos, conceptos y procesos*. Paidós. Buenos Aires.

### **Unidad 2:**

- Chinkes, S. Lapalma, A. Niscemboin, E. (1995) "Psicología Comunitaria en Argentina. Reconstrucción de una práctica psicosocial". En *Psicología Social Comunitaria. Contribuciones latinoamericanas*. Wiesenfeld E., Sanches, E. (Comps.) Facultad de Humanidades. Venezuela. Tripykos. Pp. 27-67
- Wiesenfeld, Esther. (2014). La Psicología Social Comunitaria en América Latina: ¿Consolidación o crisis?. *Psicoperspectivas*, 13(2), 6-18
- Sanchez, E. Wiesenfeld E y López, R. (1998) Trayectorias y perspectivas en la Psicología Social Comunitaria en América Latina. En *Psicología Comunitaria. Fundamentos Aplicaciones*. Martín Gonzales A. (Editor). Editorial Síntesis, S.A. Madrid. pp 160- 170

### **Unidad 3:**

- Lapalma, A. (2001) El escenario de la intervención Comunitaria" En *Revista de Psicología*. Departamento de psicología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile.
- Montero, M. (2004) Teoría y Practica de la Psicología Comunitaria. Paidós. Buenos Aires. Cap 7
- Montero, M. (1998) La comunidad como objetivo y sujeto de acción social. En *Psicología Comunitaria. Fundamentos Aplicaciones*. Martín Gonzales A. (Editor). Editorial Síntesis, S.A. Madrid. pp 221- 223
- Sanchez, E.(2000) *Todos con la "Esperanza". Continuidad en la participación comunitaria*. Comisión de Estudios de posgrado. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad central de Venezuela.Venezuela. Cap. III

### **Unidad 4:**

- Martín-Baró, Ignacio; *Sistema, grupo y poder*, San Salvador, Cap I UCA, 1985
- Castells, M. (2009) ¿Qué es el poder? En *Comunicación y Poder*. Madrid: Alianza Editorial. pp. 33-41
- Sirvent, M. (2004) Cultura popular y participación social. Una investigación en el barrio de Mataderos.. Buenos Aires. Miño y Dávila. Capítulo III y conclusiones
- Montero, M. (2006) *Teoría y Practica de la Psicología Comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Paidós. Buenos Aires. Capítulo I, II y III

### **Unidad 5:**

- Cordarelli, G. ; Rosenfeld, M. " Con las mejores intenciones. Acerca de la relación entre el estado pedagógico y los agentes sociales. "En Duschansky S. (coord.). *Tutelados y asistidos. Programas sociales. Políticas públicas y subjetividad*. Buenos Aires. Paidós.
- Sanchez, E.(2000) *Todos con la "Esperanza". Continuidad en la participación comunitaria*. Comisión de Estudios de posgrado. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad central de Venezuela. Cap. I, II, IV y V
- Montero, M (2006) Hacer para transformar. El método en Psicología comunitaria. Paidós. Buenos Aires. Cap VI

### **Unidad 6:**

- Cronick, J., García, J.A. (1998) Ideología ética y compromiso en Psicología comunitaria. En *Psicología Comunitaria. Fundamentos Aplicaciones*. Martín Gonzales A. (Editor). Editorial Síntesis, S.A. Madrid. pp 242- 260
- Montero, M (2004) *Teoría y práctica de la Psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Paidós. Buenos Aires. Caps VI y V
- Montero, M (2006) *Hacer para transformar. El método en Psicología comunitaria*. Paidós. Buenos Aires. Cap VII

## **BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:**

- Carcole, B., Martín, C y Ruiz, R. (1989) Una experiencia piloto de animación comunitaria para la salud. *Revista de Treball social*, 116, 78-100
- Itriago, M. M. E Itriago, M.A. (2000): *Las redes : el cambio social*, Sinergia, Caracas
- Krause Jacob; M. (1996) Intervenciones en Psicología Comunitaria. Un análisis comparativo transcultural. *Revista chilena de Psicología*. 17. pp 33-39.
- Montero, M (1994) *Psicología social comunitaria México*. Universidad de Guadalajara
- Montero, M. (1995) *La Psicología Comunitaria. Desarrollo de comunidades en América Latina*. Venezuela. Universidad central de Venezuela.
- Montero, M (2004) *Introducción a la Psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Bs. As. Paidós
- Sanchez, E. (2000) *Todos con la "Esperanza". Continuidad en la participación comunitaria*. Comisión de Estudios de posgrado. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad central de Venezuela. Venezuela
- Sánchez Vidal, A. (1991) *Psicología comunitaria*. Barcelona, PPU
- Sánchez Vidal, A. (2007) *Manual de Psicología comunitaria: un enfoque integrado*. Madrid, pirámide.
- Seedat, M. (Ed.) Duncan, N. and Lazarus, S. (2001): "Community psychology. Theory, Method and Practice". Oxford University Press.
- Serrano García, I. Álvarez, S. (1992) Análisis comparativo de marco conceptuales de la psicología de comunidad en Estados Unidos y América latina (1960- 1985) en I. Serrano – García y W. Rosario- Collazo (coords.) *Contribuciones Puerto riqueñas a la Psicología Social Comunitaria* San Juan (Puerto Rico) EDUPR pp 10 -74.
- Sluzki, C. (1996) *La red social, frontera de la práctica sistémica*. Gedisa. Barcelona

## **Modalidad de dictado:**

En las actividades de enseñanza – aprendizaje propone atender dos aspectos. Por un lado, se analizarán distintos textos teóricos que reflejen el modo característico de producir conocimientos en cada uno de los paradigmas que aborda este programa. La lectura y discusión de la bibliografía obligatoria se propone contribuir a la reconstrucción reflexiva de los conceptos fundamentales. Por otro lado se propone trabajar en pequeños grupos con la finalidad de realizar una indagación exploratoria, mediante una salida al campo. Cada grupo podrá seleccionar algún fenómeno de la realidad que le interese explorar en función de algunos ejes temáticos propuestos por la cátedra y de acuerdo con los intereses individuales. El objetivo final de este

trabajo de campo consiste en una producción colectiva de alumnos y alumnas, que les permita observar un aspecto de la realidad desde la teoría desarrollada en las clases

#### **Actividades extra-áulicas obligatorias:**

Las actividades extra áulicas obligatorias consistirán en la realización del trabajo de campo, que incluyen actividades como la recolección de datos (observación, entrevistas, encuestas o cuestionarios. La elección del método depende del tema a estudiar) el análisis de los mismos, la articulación con las diversas fuentes bibliográficas, la construcción de un proyecto de intervención, la síntesis y elaboración de conclusiones.

#### **- Evaluación:**

##### **- Requisitos para la aprobación de la materia:**

- Asistencia del 75 % a las clases

- Aprobación de **un parcial individual, con nota mínima 4 (cuatro).**

- Aprobación de **una presentación oral grupal de un tema del Programa. Nota mínima: 4 (cuatro).** Se evaluará la preparación de la exposición oral por parte del grupo (secuencia de la presentación, pertinencia, desarrollos conceptuales, recurso a Bibliografía obligatoria y complementaria en la presentación del tema) y el desempeño de cada integrante del mismo en la presentación (claridad expositiva, conocimiento del conjunto de la temática elegida, capacidad de articulación conceptual). La nota de cada integrante del grupo resultará del promedio entre ambas.

- Aprobación del **Trabajo de campo grupal escrito, con nota mínima 4 (cuatro).**

En el mismo, se abordará alguna problemática que se pueda articular conceptualmente con temas del Programa, y que resulte de particular interés a quienes lo realicen. Habrá espacio de consulta y asesoría para la confección del trabajo. El mismo constará de una presentación de la problemática elegida, un desarrollo (involucra un recorrido de articulación bibliográfica pertinente y apertura de nuevos interrogantes) y conclusiones. *Criterios de evaluación:* se ponderará la claridad en la presentación del problema, la pertinencia de la bibliografía escogida para su abordaje, la riqueza de las articulaciones conceptuales, la formulación de las nuevas preguntas y la claridad en la secuencia del escrito.

- Aprobación de **un coloquio grupal integrador, con nota mínima 4 (cuatro).**

Consistirá en una presentación del Trabajo Práctico realizado en un tiempo acotado (15' aproximadamente); luego, las y los alumnos responderán preguntas acerca de distintos aspectos del TP y del Programa del Curso.

#### **Evaluación**

##### **Requisitos para la APROBACION del Curso:**

**Pueden presentar se dos posibilidades,**

Obtener un promedio de 7 (siete) puntos en las instancias parciales de evaluación y un mínimo de 6 (seis) puntos en cada una de ellas (Art. 11º, a).

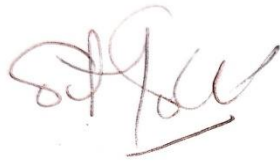
Esto significa que la calificación obtenida en cada parcial y el/los recuperatorio/s correspondiente/s debe promediarse.

Ó, obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia parcial de evaluación y un promedio (de estas instancias) igual o superior a 4 (cuatro) puntos en el total de estas instancias. Quienes se encuentren en esa situación, aprueban el curso y deben rendir el examen integrador (Art. 11°, b1).

Estarán **DESAPROBADAS/OS** quienes no obtengan un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia parcial de evaluación.

**Examen integrador:** Aquellas/os estudiantes que obtengan un mínimo de 4 (cuatro) puntos en la instancia de integrador aprobaran la materia. La calificación final estará compuesta por el promedio de las notas obtenidas en las instancias de evaluación y la correspondiente al integrador. Las/os estudiantes que no hubieran aprobado el examen integrador en la primera instancia (ya sea porque lo desaprobaron o porque estuvieron ausentes) tendrán dos oportunidades para rendir el examen integrador en fechas dispuestas por Calendario Académico. (Art.11°, b2)

Esta evaluación se ajusta al régimen de estudios Res (CS) N° 201/18.



**Firma y Aclaración:**

**Victoria Alejandra Vidal**